

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

236323

19 ES	20 Y	21	NUMERO 236323
		22	FECHA DE PRESENTACION 7 Mayo 1978

Concedido el D.º de Patentes de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B22B G02B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PANTALLA ANTIDESLUMBRANTE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO VALDES DE SINTAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Velázquez, nº 10 - PALMA DE MALLORCA

72 INVENTOR (ES)
D. FRANCISCO VALDES DE SINTAS

73 TITULAR (ES)
D. FRANCISCO VALDES DE SINTAS

74 REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

BAD ORIGINAL

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. FRANCISCO VALDES DE SINTAS

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/. Velázquez, nº 10 - PALMA DE MALLORCA

Objeto: "PANTALLA ANTIDESLUMBRANTE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda de los dibujos del plano adjunto, vamos a describir las características que concurren en una pantalla antideslumbrante que ha sido concebida de forma específica para su montaje sobre la pantalla para-sol de que disponen normalmente todos los vehículos, y que se articula elevándola o haciéndola descender cuando se precisa de su empleo. Este nuevo tipo de pantalla, objeto de --

10 nuestro Modelo, llevará en su dorso una lámina adhesiva provista de su correspondiente lámina que preserve este adhesivo hasta el momento de su utilización y que, una -

15

20

vez desprendida permita al usuario verificar su pegado -
sobre la pantalla para-sol una vez bajada y en su lado -
inferior y junto a su canto izquierdo, esto es, situando
la justamente delante del rostro del conductor, de forma
que una vez esta pantalla para-sol del coche se eleve ha-
cia arriba, queda también subida, dejando totalmente li-
bre el campo visual del conductor. Por sus evidentes con-
diciones de utilidad y novedad, merece su inventor que -
le sea atribuido el derecho de exclusividad en su fabri-
cación y venta en España, que atribuye el vigente Estatu-
to Ley de Propiedad Industrial.

25

30

Evidentemente, la pantalla antideslumbrante ob-
jeto de nuestro Modelo, es de una sencilla estructura y
por consiguiente de un costo poco elevado, lo que, unido
a la gran utilidad que su empleo proporciona, sobre todo
por la noche al cruce con otros vehículos cuya luz des-
lumbradora puede perjudicar y poner en grave aprieto al
usuario, supone ya de por sí un importantísimo beneficio
para el conductor del vehículo.

35

Para facilitar nuestra subsiguiente descrip-
ción, acompañamos una lámina de dibujos en la que se re-
produce un caso práctico de realización, con la natural
advertencia de que estos dibujos se acompañan a título -
de ejemplo y por ello deberán ser considerados en su más
amplio sentido y sin limitaciones de ningún género.

40

La figura 1ª nos muestra una figura en alzado
de nuestra pantalla deslumbrante fijada ya sobre el para-
sol del vehículo y ^{su} cortina antideslumbrante extraída,
en disposición de uso; la figura 2ª nos muestra la es---

45

estructura interna de esta pantalla, con los mecanismos -- que, en esta figura retienen en el interior la lámina antideclumbrante, y en la figura 3ª, se pone de manifiesto la situación de la pantalla en su posición extraída y la posición relativa de los elementos en el desplazamiento que se ha producido.

50

Haciendo referencia pues a estas figuras, señalamos con -1- la cubierta de la pantalla antideclumbrante, constituida por dos láminas unidas entre sí en forma de libro, con su punto de flexión -2-, y cuyo dorso, no visible en estas figuras es el que comporta la lámina adhesiva para su fijación en el para-sol -3- del vehículo.

55

En el interior de este Modelo existe una lámina -4- de material plástico rígido, muy fina, en la que hay una ventana longitudinal -5- y en la misma lámina se han practicado otras dos ventanas verticales -6- y -7- que actúan de guías para el deslizamiento de unos resaltes solidarios de unas regletas.

60

Con -8- citamos a la regleta que se desplaza longitudinalmente, y en el sentido que muestra la flecha en la figura 2ª, a lo largo de la ventana -5-, disponiendo en su extremo del lado izquierdo de un saliente o resalte que por la parte externa sobresale por una ventana curvada -9- y en cuyo resalte se dispone un mando rosca-do o asidero -10- que como tal será el que manipulará el conductor, trasladando este mando -10- de un lado a otro por la ventana curvada -9-, llevándolo a ambos lados que constituirán también los puntos extremos del recorrido de la regleta, y que se traduce en la extracción total de

65

70

la lámina antidealumbrante y en su introducción.

75

Sobre la regleta -6- tenemos el punto -11- de articulación de una pieza -12- que ofrece la prolongación -13-, prolongación que concluye en el otro extremo con un resalte o saliente -14- que es el que en sus desplazamientos recorrerá la ranura o guía vertical -5-.

80

En el extremo opuesto de la regleta -8- existe otro resalte -15- articulado en el que prende la regleta -16- articulada sobre el punto -17- con la regleta -18- solidaria que concluye en el resalte -19- que, en sus desplazamientos, recorrerá la otra ranura vertical -7- a que antes nos hemos referido.

85

Tanto el resalte -14-, como el que hemos señalado con -19-, son solidarios, por detrás de la lámina -4-, de una regleta metálica horizontal -20-, cuya regleta horizontal lleva montada de forma solidaria la lámina antidealumbrante -21-, que podrá ser de celuloide o de cualquier otro material idóneo, y cuya placa antidealumbrante, es prácticamente opaca en su lado izquierdo y esta opacidad va disminuyendo pasando por unos estados translúcidos cada vez más transparentes hasta el lado derecho en que es casi transparente del todo.

90

95

Resulta fácil a la vista de esta descripción, colegir cómo funciona este sencillo aparato, ya que al el resalte de manipulación -10-, se encuentra en el lado derecho, es evidente que está el mecanismo en la disposición mostrada en la figura 2ª y en esta figura 2ª está la lámina antidealumbrante completamente embebida en la pantalla. Trasladando el resalte de manipulación -10- re

100

105

110

115

120

125

corriendo la ventana curvada -9- vemos cómo la regleta -8- se desplaza hacia el lado izquierdo y en los movimientos de pantógrafo que realizan los elementos internos, los resaltes -14- y -19- se deslizarán verticalmente por las ranuras -6- y -7- llegando hasta la parte de abajo y con ello extraerán a fuera tal y como aparece en la figura 3ª la lámina antideslumbrante puesto que su regleta -20- es solidaria de los resaltes, -14- y -19- que hemos desplazado hacia abajo.

Esta sencilla manipulación la puede hacer el usuario en un rapidísimo movimiento, sin desatender para nada la conducción del vehículo, y sobre todo para el tiempo justo en que necesite de esta protección, puesto que pasado el vehículo y no existiendo ante sí ninguna otra causa devolverá la lámina antideslumbrante hasta su interior y volverá a quedar expeditivo todo el campo visual.

En el lado derecho de esta pantalla y para darle una mayor utilidad existe un espacio que señalamos con -21- en el que podrán disponerse una serie de láminas u hojas con indicaciones de tipo técnico y necesarias para el control del vehículo tal como filtro de aceite, filtro de aire, control de kilometraje en cuanto a consumo de gasolina, también de aceite, etc., que se completarán con las anotaciones que pueda realizar el conductor. Estas hojas podrán ser extraídas hacia afuera por una ventana lateral -22-, gracias a una laminilla -23- que está afectada por el fleje o muelle -24- anclado en el bloque -25- y cuya laminilla ofrece un mando visible al

130

exterior -26- de forma que también desde el exterior y con una pequeña manipulación saldrá por la ventana -22- el conjunto de hojas albergadas en esa cavidad -21- en la que habrá que consignar los kilómetros en los que se ha hecho el cambio del filtro del aceite, del filtro del aire, los litros de gasolina consumidos, etc., etc.

135

Es evidente pues que con esta sencilla estructura se ha conseguido una pantalla antideslumbrante de unos efectos realmente maravillosos y sobre todo de una extraordinaria eficiencia y a un bajo costo, circunstancias todas ellas que lo han de hacer altamente merecedor del favor del público.

140

Considerando pues totalmente descrito el objeto de este Modelo sólo nos resta manifestar que podrán variar las circunstancias de materiales, tamaños, dimensiones, siempre y cuando no afecten a su esencialidad que se resume en la siguiente

145

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

150

1º.- Pantalla antideslumbrante para vehículos automóviles, para su fijación sobre la cara interna del para-sol situado en la parte superior del cristal delantero y precisamente ante el conductor, cuya fijación se realiza mediante papel adhesivo protegido hasta el momento de su uso, y que se caracteriza esta pantalla antideslumbrante por estar constituida por una doble lámina en forma de cubiertas de un libro y que ofrece en su cara vista una ventana en forma de arco, por el que sobrecala

155

160 un mando; otro mando en el lado derecho y unas ventanas a través de las cuales son visibles unas hojas de papel para la consignación de datos que son útiles para el vehículo, y en el interior de esta carpeta o cartera que constituye este dispositivo existe una lámina de material plástico muy fina que en la parte superior ofrece una ventana en forma de guía horizontal, y que se complementa esta ventana con otras dos verticales en la parte

165 más baja y a través de las cuales se deslizan los siguientes elementos: en la ventana superior una regleta horizontal, en el extremo izquierdo de la cual ofrece el resalte que por la parte de fuera constituye el mando de manipulación y a escasa distancia y con posibilidad de articulación siempre en un plano horizontal el remache en que queda prendida articuladamente una placa de cierto peso que ofrece una prolongación con un resalte que cruza la primera de las ventanas verticales en la izquierda y por la cual se realizará en el momento en que desplazamos la regleta superior de derecha a izquierda.

170

175

180 2º.- Pantalla antideslumbrante para vehículos automóviles, según la reivindicación anterior que se caracteriza porque en el extremo opuesto de la regleta superior de la precedente reivindicación, y también con posibilidad de articulación, hay sujeta con un remache una regleta que en su extremo inferior y con otro remache se articula con una segunda regleta en cuyo extremo lleva un resalte que cruza a través de la segunda ventana vertical; tanto este resalte como el que se canaliza por la primera ventana vertical, son solidarios, por la parte

185

190

195

200

205

210

de atrás de esta lámina de una regleta horizontal metálica, en la que va prendida una lámina de celuloide o de cualquier otro material idóneo que es opaca en el lado izquierdo y cuya opacidad va disminuyendo gradualmente hasta llegar a ser casi transparente en el lado derecho y cuya placa antideslumbrante en la posición en que la regleta superior está totalmente desplazada al lado derecho está embebida en el interior del conjunto, pero cuando desplazamos el resalte de manipulación de derecha izquierda recorriendo la ventana curvada, se verifica la articulación en forma de pantógrafo de los mecanismos descritos, desliziéndose hacia abajo y a través de las ventanas verticales los resaltes precisados y con ello haciendo descender, extrayéndose al exterior, a la pantalla antideslumbrante; naturalmente esta extracción se invierte y se introduce en la pantalla cuando se verifica el movimiento de la palanca de manipulación en sentido contrario.

3º.- Pantalla antideslumbrante para vehículos automóviles, en el lado derecho hay un cajado al que se tiene acceso por una ventana lateral del conjunto para la introducción de unas láminas de papel, visibles a través de unas ventanas en la parte exterior horizontales y paralelas y cuyas hojas de papel llevarán consignadas una serie de indicaciones que completará el usuario tal como número de kilómetros para el cambio, por ejemplo, del filtro del aceite, y otros datos útiles siendo este conjunto de hojas fácilmente extraíbles por la ventana lateral merced a una laminita doblada en ángulo --

215

recto que abarque en su tramo doblado la totalidad de las hojas y que exteriormente comporta un mando que se podrá deslizar de izquierda a derecha para la extracción de aquellas, mando que, interiormente, está sometido a la acción de un fleje o muelle flector. Y

220

42.- "PANTALLA ANTIDESLUMBRANTE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 224 líneas.

Valencia, a 26 de Mayo de 1978

Por autorización del interesado.



